

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19711 *FABREMAINSA, S.L.*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla número 11, en los autos 241/2009, ejecución 26/10, se ha dictado, con fecha veinticinco de mayo de dos mil diez, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado "Fabremainsa, S.L.", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.948,94 euros de principal, más 1.134,68 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100042707-1